

LA DEFENSA

REVISTA DE INSTRUCCION PUBLICA Y CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Director y propietario: D. EDUARDO GALVÁN LOPEZ

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID Y PROVINCIAS.—Tres meses, 1.75 pesetas.—Seis idem, 3.—Un año, 5.50.—Cuba y Puerto-Rico, 10 pesetas al año.—Extranjero y Filipinas, 15 id. id.
El periódico se servirá gratis por un año á todo el que tomé en esta Administracion el importe de 25 pesetas en libros de los que anuncia LA DEFENSA en sus listas.
El pago será anticipado, y se hará en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, ó en sellos de franqueo, remitidos en carta certificada para evitar extravíos.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

SAN MIGUEL, 5, SEGUNDO

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion del periódico, calle de San Miguel, 5, segundo.
Esta Administracion facilita cuantos objetos de escritorio, libros, etc., se la pidan, y gestiona gratis los asuntos que le señalen suscriptores tengan pendientes en esta corte.
Precio de los anuncios.—DIEZ CÉNTIMOS línea.
Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.
LA DEFENSA se publica por ahora los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

SECCION DOCTRINAL.

ENSEÑANZA DE LA RELIGION CATÓLICA

EN LAS ESCUELAS.

V.

Enseñanza láica.

Primera argumentacion á nuestra tesis.

«La moral universal no existe; no resuelve los problemas y conflictos científicos, los cuales sólo pueden resolver y explicar las religiones; cada religion tiene su moral.»

Causa extraña ver cómo se hacen ciertas afirmaciones tan temerarias como gratuitas, por personas que acrisolan merecimientos y acusan á la vez una levadura científica en algo superior al nivel comun de las gentes. Y más extraña todavía, el que se hagan sin incluir las pruebas, no en promesas que fortalecen las dudas, sino incontinenti y á renglon seguido, dada la gravedad que encierra; pues, hoy, en nuestra actual época, importa convencerse de que la credibilidad humana tiene las válvulas suficientemente probadas, y apenas ofrecen probabilidades de ser asentadas por algunos las afirmaciones científicas hechas, indudablemente bajo la fé de la honrada palabra de un ciudadano, aun dado que sea muy respetable su autoridad y prestigio. Y conste, que no queremos herir la susceptibilidad de nadie personalmente, aunque, en realidad, semejante modo de argumentar, risible á todas luces, si bien no lo merece, por esta ley suprema de cortesía, que debe ser siempre guardada, al menos, hallaría disculpa en los no cegados por la pasión de escuela; pero, en fin, discutamos seriamente.

1.º Si la moral universal no existe, la moral no es ciencia; si lo es, sus principios son univer-

sales, porque la verdad es una, absoluta y necesaria. Y no la limitan ni el lugar ni el tiempo, ni se acuña en moldes particulares, ni la origina ni usufructúa una fracción ó secta determinada, que, cuando más, será una escuela de mayor ó menor número de secuaces; una de las tantas teorías que en lucha franca y decidida, por conseguir la verdad, combate así en éste, como en todos los demás horizontes que el pensamiento y la conciencia humanas descubren y reflejan.

De manera, que, si es ciencia, «si sus principios son verdades sistemáticamente ordenadas y conocidas en sus fundamentos y razones», es universal; luego existe la moral universal; á no ser que no sea ciencia, en cuyo caso, esperamos la contestacion, no queriendo hacer por adelantado la injusticia á nuestro ilustrado contendiente, de hacer tal afirmacion y en la creencia de que sólo apasionadamente y por extremar los términos, habrá sido el enunciar en el caso presente, la tan absurda apreciacion que rebatimos.

Existe la moral universal, qué duda cabe... pues que esos principios que son reglas absolutas establecidas con independencia de toda apreciacion subjetiva y arbitraria; que son á modos de imperativos que limitan la actividad individual convirtiendo el egoismo pasional en altruismo, tendencia que aspira á universalizarse en nuestros dias; principios que arrancan y se derivan de la vida misma, sin cuyos, no hay ni se concibe coexistencia ni orden humano social posible, cuya práctica encarna la vida jurídica, la vida moral (1), y sin ellos, el bienestar humano relativo, como todo orden humano, esa mayor suma de bienes que es dado conseguir en un determinado momento histórico se hace imposible; si esos prin-

(1) Herbert Spencer—Essais de Politique—Vandalia—Paleo Morale é diritto nella società.

cipios morales no existiesen, negarlos, pues, equivale negar la vida, la sociedad y el derecho.

—Pero es más; acaso porque estos principios se deduzcan *a priori* ó *a posteriori*, lo cual es después de todo cuestion de método, no son tan verdaderos en el Congo, como en Turquía; en Rusia, como en Inglaterra; en Francia, como en Alemania y España; pues á estos principios, á estas normas de conducta social, haciendo para este caso abstraccion del individuo que dejamos para más tarde, se llaman en todas partes, moral universal.

2.º «Que no resuelve la moral los problemas y conflictos científicos, los cuales sólo pueden explicar las religiones.» Si el concepto que nos merece desde luego el sustentante de tamaño argumento, no se picase de susceptible, tacharíamos la afirmacion esta de pueril y garrula; pero como al fin y al cabo se ha repetido y se repite á cada paso, con bastante vulgaridad, por cierto, hemos de permitirnos mostrar, siquiera sea someramente, el poco barniz lógico con que se abrianta.

No resuelve la moral los problemas y conflictos científicos; claro está, cómo ha de resolverlos; si así sucediese todas las ciencias fueran moral universal.

Sería argumento el que ésta no resolviese los conflictos ó problemas morales... pero que con sus principios no se llegue á la cuadratura del círculo, ni á la direccion de los globos; que con sus principios no se alcance á descubrir los misterios de la naturaleza encarnados en estas dos palabras *materia* y *fuerza*; que no basten á fundar por sí solos y á constituir los organismos del derecho, impulsando la vida jurídica que rebosa en la familia por las arterias del Estado; que con los principios morales no se llegue á las últimas consecuencias en los cálculos infinitesimales é integral, á la demostracion de si los flúidos luz, calor

y electricidad son uno mismo, emanacion de distinta agregacion molecular en los cuerpos que los producen ó cierta saturacion más ó menos intensa de uno sólo de estos mismos flúidos; que no se consiguen resolver los problemas y conflictos científicos, tanto los enunciados como tantísimos otros como guarda en sus secretos la ciencia velados por el tupido velo del misterio y esperando como el arpa de Bequer «que una voz como á Lázaro diga, levántate y anda»; decir que las leyes morales por no resolver estos conflictos no son universales, es pasarse de listo ó dormir en lo risible, cayendo en un garrulismo imperdonable.

En cuanto á que las religiones los resuelvan, como teniendo una vara mágica á cuyos conjuros se abran las entrañas del mundo para mostrar á la inteligencia del sábio la esencia misma de las cosas, sólo contestaremos, puesto que no entra en nuestros cálculos referirnos á ninguna determinada, que no tenemos noticia de que las religiones hayan resuelto ningun problema; como entrando sólo en un cometido, las relaciones del hombre con la divinidad y aun en eso, cada cual las explica á su manera.

3.º «Cada religion tiene su moral.» En efecto, no sólo cada religion sino cada pueblo y cada individuo, si se quiere, tienen su moral particular. Pero no se ha fijado mi digno adversario, ni ha tenido en cuenta al afirmar, sin ulterior trámite esta proporción, en que la moral, como el derecho y como la política, son ciencias biológicas que encarnan y se derivan de la vida misma; que siendo una en sí como manifestacion de la existencia en una sucesion de estados temporales y mudables mediante propia actividad, se diversifica y se desenvuelve en esa variedad tan rica en contenido cual se nos manifiesta en las actividades humanas; variedad que se resuelve merced al principio de unidad de la vida, que se le contraponen

254

dio acometemos, ni la propiedad de la palabra con que se le ha bautizado, mayormente cuando ésta ha sido admitida y empleada, por consiguiente, por filósofos tan insignes como Kant, Winkelman, Hegel y muchos otros.

Ahora bien. Si el objeto de la Estética es, como ya hemos dicho, el estudio de la belleza, y ésta es tan antigua como el mundo, pues desde los primeros dias de la creacion pudieron observar los hombres la hermosura de los cielos, en las noches apacibles del Estío; la belleza de los prados, cuajados de vistosas flores; y esos mil admirables fenómenos con que la naturaleza sorprende á los mortales de cuando en cuando, ofreciendo á sus asombrados ojos el extraordinario espectáculo de un arco iris ó de una aurora boreal, fenómenos en los cuales parece que el Autor de cuanto existe, agota los recursos de su imaginacion creadora, para combinar en el inmenso laboratorio de la eternidad los más preciosos colores de su misteriosa paleta; si todo esto, decimos, han podido ver los hombres desde los primeros tiempos geológicos, ¿cómo la ciencia que tiene por objeto el estudio de la belleza, es tan moderna, que sólo data su conocimiento desde la mitad del pasado siglo? ¿Es que ninguno de los hombres eminentes que han ilustrado con su talento las letras de las pasadas edades, se ha dignado echar siquiera una mirada sobre la belleza que por todas partes le salía al paso, para tener el gusto de dejar intacta esta gloria á los filósofos alemanes? Y esa Grecia, cuna en otro tiempo de las artes y las ciencias, donde no hubo género de literatura que no se cultivase, y donde las artes esculturales y pictóricas tuvieron tan admirables Maestros como los Fidias, los Praxiteles y los Apolos, ¿no se preocupó en manera alguna de la belleza, cuando tanto supo embellecer las artes, que todavía sus lienzos y sus estatuas sirven hoy de inimitables modelos á todos aquellos artistas que quieren sobresalir entre sus contemporáneos? ¡Ah! sí; los griegos se dedicaron con ardor al estudio de la belleza, que no podía en modo alguno pasar desapercibida á sus ojos; y de tal modo se hallan atestadas de preceptos estéticos sus obras, que los filósofos alemanes, que se atribuyen la gloria de ser los creadores de la ciencia que nos ocupa, no han tenido que hacer otra cosa que extraer lo que acerca de la belleza han dicho los antiguos, y en especial el célebre Platón, á quien, con razón sobrada, reconocen hoy los modernos como el verdadero fundador de la ciencia llamada Estética.

Restanos para terminar nuestros estudios preliminares acerca de la Estética, y dar de esta ciencia una definicion, lo más completa y exacta que sea posible, explicar las razones poderosísimas

255

que, sin duda, han debido tener presentes los filósofos para designarla con el nombre que sirve de epigrafe á esta nueva serie de disertaciones pedagógicas.

Si la voz Estética se deriva en último término, como ya hemos visto, del verbo *aisthanesthai*, sentir, se deduce, con un rigorismo lógico, que la Estética es ciencia de sentimiento. Y bien; la belleza, objeto principal de los estudios estéticos, ¿necesita para ser reconocida gran desarrollo de la inteligencia, profundos estudios ó sublimes elucubraciones del raciocinio? ¿No impresiona, aunque sea en diverso grado, ó con intensidad diferente, lo mismo al sábio que al ignorante, al noble que al plebeyo, y hasta al asceta que al desalmado? ¿No nos vemos todos afectados por ella de un modo semejante, ya que no idéntico, y todos la sentimos, y todos la admiramos, y á todos nos subyuga, y á todos nos atrae con sus fascinadores é irresistibles encantos? Hé aquí las poderosísimas razones que han debido, sin duda, tenerse en cuenta para dar á la ciencia que nos ocupa el nombre que le hemos asignado. Llámase Estética, porque es ciencia de sentimiento y no de cálculo, porque en su estudio interviene la sensibilidad antes que la inteligencia, porque afecta los órganos de los sentidos antes que las sinuosidades del raciocinio.

Entonces, si la materia de la Estética hiere la sensibilidad antes que la inteligencia, si cada uno puede verse afectado diversamente por ella, hasta tal punto, que á uno parezca hermoso lo que otro suponga detestable, y este principio está reconocido ya en sociedad como verdad axiomática, pues descansa sobre el aquel antiguo refran que dice: *De gustos no hay nada escrito*, ¿cómo crear una ciencia sobre una materia tan diversamente apreciable, y querer someter á leyes determinadas y principios fijos, impresiones que pueden afectar á cada individuo de distinto modo? ¿Es posible que se pretenda someter á determinados moldes la belleza, y legislar para el gusto de los hombres, que puede suponerse incoercible como la voluntad de éstos? Hé aquí el pavoroso problema que todavía está por resolver en las elevadas esferas de la filosofía; pues si bien está considerada la Estética como ciencia desde el pasado siglo, y hasta se consignan los principios fijos y leyes inalterables á que se ajusta la materia objeto de ella, no puede aspirar, en manera alguna, á la precisión y claridad que caracterizan las ciencias experimentales.

La materia de la Estética, afecta, como ya hemos visto, la sensibilidad antes que la inteligencia, se siente antes de conocerse, impresiona antes que pueda explicarse debidamente. Hé aquí por qué ha sido necesaria una larguísima serie de abstracciones y un poderoso esfuerzo de raciocinio, para crear una ciencia sobre un

la armonía característica de todo organismo. Fíjese, pues, y razone friamente.

¿No vé á través de esas diferenciales, en lugar de tiempo, religion y costumbres, cómo viene la conciencia humana á comulgar en ciertos principios que vienen á ser las verdades tipos de toda conducta?

¿Pues qué eso que se llama ley moral ó ley de coexistencia que nos mueve á repugnar en sociedad los actos ajenos, imponiéndoles una pena, y á castigar, aún en la misma intimidad del yo, con el remordimiento las propias faltas; no lo siente todo hombre medianamente civilizado, sin que sea privilegio de creencia religiosa ninguna? Pues bien; esos preceptos que se imponen, verdades eternas en todas partes, y que vienen á constituir el axioma moral, es á lo que llamamos, y se denomina moral universal.

Y basta con lo dicho, pues no hemos de detenernos á probar lo que está probado con sólo su enunciación. Tiene, sí, cada pueblo, cada religion y cada individuo, como todo organismo, su moral; por lo mismo que tienen su vida propia. Pero, pueblo, religiones é individuos, convienen en estar sometidos á ciertas leyes que son universales, y son las constitutivas de las ciencias, entre cuyas forma la moral, pues yo no sé, ni he visto que haya ciencia inglesa, española ó austriaca; habrá, sí, preferencia en el estudio de alguna nacida del carácter especial de cada país, pero la humanidad se reconoce siempre la misma, determinando en sus concreciones la historia en su progreso la ciencia, manifestaciones del espíritu de Dios en el tiempo, en la totalidad del sér y en la naturaleza toda: dado que el mundo y Dios son una sola y misma cosa.

LA CIENCIA ANTIGUA Y MODERNA.

Dícese por los filósofos que la sucesión ó el tiempo es la forma del mudar, como la eternidad es la forma de lo inmutable, y en verdad, que en nuestra pobre opinion, creemos oportunas las definiciones dadas á estos conceptos. El tiempo ó la sucesión, fiel testigo de lo exacto, de lo verídico, de lo fatal; la eternidad, la armonía completa de los fenómenos vitales. ¿Y en el tiempo, en la evolución de los sucesos, á qué altura nos encontramos? Más claro; ¿cómo se encuentran nuestras facultades anímicas en órden á la noción de nuestra existencia? ¿En qué relacion se halla con el cosmos nuestra conciencia?

Difícil es en nuestro concepto precisar, siquiera sea remotamente, una respuesta que acomodarse pueda á nuestra interrogación, una vez que no es nuestro ánimo estudiar al hombre en su universal dinamismo, ni estudiar al cosmos en su incesante mecánica, sino trazar únicamente algo de la relación entre el uno y el otro. Nosotros pensábamos, sentíamos y queríamos: nosotros pensamos, sentimos y queremos en la actualidad;

pero son más exaltados estos pensamientos, sentimientos y voliciones: nuestro órden psíquico es ahora más elevado, poseemos más intimidad con lo que nos rodea; nos acercamos más á lo sensible y á lo supra-sensible; es más grande la determinación de nuestra conciencia; poseemos, en fin, mayor grado de perfección en el conocimiento de nuestro sér, en la esencia de él.

Y, ¿qué diferencia existe en este grado de perfección? Hé aquí la precisión de hablar de la ciencia, del sistema de conocimientos ciertos, verdadero y evidente, pasado y presente. La esencia, actuando constantemente en su extenso local, en la naturaleza, empezó por inducción y deducción su desenvolvimiento, y se desarrolla y germina siguiendo la poderosa ley de lo cierto, verdadero y evidente.

Los sábios antiguos, que querían llegar al conocimiento de la verdad, nos enseñaron sólo el camino que conduce á ella; y nosotros, basados en el cálculo, en la observación y en la experiencia, llegamos con más facilidad á aquel conocimiento. Pitágoras y Sócrates, Platon y Aristóteles, hablaron de Dios, del sér y el no sér, del bien y del mal, de la verdad y el error, del espíritu y la materia; hablaron de lo finito y lo infinito; Kant y Krausse, Hegel y Malebranch, determinaron mejor estos conceptos, los precisaron más con su nueva argumentación. Galileo presintió y probó la oscilación del péndulo, el movimiento de nuestro planeta; Keplero y Newton descubrieron las leyes de la gravitación universal; Laplace investigó la mecánica celeste; Torricelli y Blas Pascal la presión atmosférica; el cerebro de Arquimedes, las dimensiones geométricas; pero nosotros probamos y conocemos estos fenómenos, sus derivadas leyes, elevándolas á la trascendencia; y así, con continuados datos empíricos, con premisas de un cálculo cada vez más trascendental, buscamos las consecuencias, siendo éstas nuevas premisas de nuevos silogismos interminables, y en tal cadena silogística establecida en ciencia, desciframos, con paso más ó menos lento, los misterios de las ciencias físicas, penetramos en los abismos de las exactas, estrechamos los límites de las morales, teniendo en cuenta que nuestros grandes hombres, no otra cosa son, sino fieles émulos de las lumbreras predichas. Y si no, ¿nuestras más elementales leyes científicas, nuestros axiomas, no eran para nuestros antiguos, la ignorancia, el error ó si acaso la duda? Y sucediéndose los siglos, ¿nuestras teorías científicas, no serán tal vez, algunas la verdad absoluta, las otras el error? Nuestras argumentaciones, ¿no serán unas verdaderos sofismas, y otras argumentaciones verdaderas? Creemos que sí. Análizad, en una palabra, la ciencia antigua, analizad la nuestra, comparad la diferencia intrínseca de una y otra, y observareis la misma que existe entre la base y la cúspide de un edificio ideal.

GERMAN MONTERO Y GIL.

LOS SEMINARIOS CONCILIARES ESPAÑOLES

(BOSQUEJO HISTÓRICO-CRÍTICO.)

(Continuación.)

Expuestas estas consideraciones de carácter general, recordando las impresiones y evocando los recuerdos del tiempo en que tuvimos la honra de frecuentar las cátedras de un Seminario, durante ocho cursos, desde el de 1861-62 hasta el de 1868-69, ambos inclusive, hemos de consignar franca y lealmente, no como enemigos que quieren mortificar, sino como amigos cariñosos que se proponen hacer desinteresadas observaciones, los defectos que á juicio nuestro existían en su organización, elogiando lo que en él hallábamos digno de aplauso á la vez que reconociendo con satisfacción que era uno de los que más fama tenían, habiendo salido de sus aulas alumnos distinguidos, que por brillantísimas oposiciones han conquistado en diversas Catedrales dignidades codiciadas, importantes canonicatos de oficio, ó prebendas que honran al que las obtiene en noble lid.

Sin negar la existencia de los estatutos que debían informar la marcha y la vida de aquel establecimiento, podemos afirmar que siempre nos fueron desconocidos, que nunca pudimos averiguar las disposiciones reglamentarias acerca del número de faltas lectivas y de asistencia, así como tampoco nos fué posible precisar la extensión de las atribuciones de los superiores, ni el límite de donde no debían pasar los deberes de los alumnos internos y externos.

Tampoco llegamos á ver el plan oficial de estudios, cuya crítica solamente podemos hacer en vista de lo que en la práctica pudimos observar. Dividíase la enseñanza en dos grandes periodos de siete cursos cada uno: el primero de preparación, y destinado el segundo á los estudios superiores de Facultad. Los estudios preparatorios comprendían dos secciones: una de cuatro cursos, con el nombre de estudios de Humanidades, y otra de tres, con la denominación de estudios de Filosofía; ésta, como respondiendo al grupo de Ciencias, y aquella al de Letras y Lenguas, en que se dividen los conocimientos exigidos para el Bachillerato en Artes en los Institutos de segunda enseñanza.

En la sección de Humanidades era obligatorio en sus cuatro cursos el estudio de la lengua latina, y además, en un grado deficiente, deficientísimo, de Geografía, Historia universal de España, lengua griega, y Retórica y Poética. El aprovechamiento de la mayoría de los alumnos en el latin, no correspondía, ciertamente, al tiempo en su estudio invertido; y concediéndose menor importancia á las demás asignaturas, fácilmente se comprenderá que no era posible salir de este período con gran suma de conocimientos.

No nos explicábamos entonces, ni nos explica-

mos hoy, por qué á la vez que se daba la enseñanza de la Retórica y Poética latinas por la obra del P. Colonio, más difusa que profunda, no habían de estudiarse la Retórica y Poética castellanas, ni aún concederse siquiera los honores de una simple lectura, ó algunos trozos escogidos de los grandes clásicos del siglo de oro de nuestra literatura.

La sección de Filosofía comprendía las Ciencias exactas, físicas y naturales con la Lógica, Metafísica y Ética. Descuidándose notablemente el estudio de las primeras, sin aparatos, sin colecciones, sin gabinetes, lo que no tiene disculpa por las aplicaciones de que son susceptibles y por la necesidad de conocerlas para refutar las objeciones que de ellas se han sacado en contra de la verdad religiosa, obtenían marcada preferencia las últimas; preferencia que, siendo del todo compatible con una explicación más esmerada de las otras asignaturas, consideramos, desde luego, muy digna de alabanza, porque á más de ser indispensable el conocimiento de ramos tan importantes del saber humano, para entrar en el estudio de las ciencias teológicas y sus auxiliares, ha conservado en su mayor pureza la noción de las mismas desatendidas y olvidadas, cuando no desconocidas ó falsificadas en los Institutos, y aún en las Universidades.

T. MAROTO CANORA.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Sr. Director de LA DEFENSA.

Muy señor mio y amigo: Suplico á Vd. se dignar cabida en su ilustrado periódico al adjunto comunicado, para que se aclaren ciertos hechos y quede cada uno en el lugar que justamente le corresponda.

Anticipando á Vd. las más cumplidas gracias por ello, tengo el gusto de repetirme de Vd. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

J. MACHO MORENO.

Torrelaguna 27 de Noviembre de 1884.

Aclaración de un hecho.

La lectura de un extenso comunicado que publica LA DEFENSA en su número 294, ha producido en nosotros justa pena, al ver que el firmante, D. Pedro Cal, nuestro querido amigo y compañero, pretende mancillar la honra de celosos y dignos funcionarios que, cumpliendo exactamente con lo sagrado de su ministerio, no son acreedores á la mortificación constante á que se les quiere tener sujetos, por atribuirles gratuitamente hechos que no han cometido, habiéndose inspirado por el contrario en un poder noble, generoso y digno, y, sobre todo, justo.

Si nuestro compañero de Getafe hubiera concretado sus tiros á combatir la organización legal sobre que hoy descansa la inspección de primera enseñanza, y no hubiera dejado asomar

sentimiento que poseían todos los hombres desde la antigüedad más remota. Hé aquí por qué la ciencia que nos ocupa, es ciencia de deducción, sin embargo de que la materia de ella afecta la sensibilidad en primer término. Hé aquí por qué los antiguos filósofos no formaron de ella un ramo especial de los humanos conocimientos, y por qué ha sido preciso que llegase la filosofía al período del racionalismo en que hoy se encuentra, para que los filósofos de esta escuela se decidiesen á crear una ciencia, utilizando al efecto los elementos que se encontraban dispersos en las obras de los sábios que han llevado al terreno de las investigaciones filosóficas, sus luminosas ideas, para acrecentar con ellas el ya inmenso capital científico de que disponen los hombres.

La escuela á que debe su origen, y el país en que ha nacido la ciencia cuyo estudio acometemos en esta serie de disertaciones, explica el por qué todo cuanto de la Estética se diga, habrá siempre de resentirse de esa nebulosidad en que aparecen constantemente envueltas las teorías filosóficas de sus progenitores los alemanes, entre los cuales, según un escritor célebre, parece que se gradúa el talento de los autores por el mayor número de ideas incomprensibles que vierten en sus escritos. Nosotros, empero, huiremos de este escollo en cuanto nos sea posible; explicaremos las teorías estéticas con toda claridad que nos sea dable; y ya que hemos dejado comprender que la filosofía ha sido la creadora de la ciencia que nos ocupa, terminaremos esta disertación ampliando la definición de ella y diciendo por consiguiente: Estética es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la teoría de la belleza; es la filosofía que, elevando el arte á las regiones de la ciencia, toma en éstas los modelos ideales para embellecer con ellos las producciones artísticas.

DISERTACIÓN II.

Educación estética, su necesidad.

Grande es, sin duda alguna, la importancia que en sí tiene la educación física, puesto que, por su medio, adquiere el hombre la robustez y el desarrollo necesarios para que pueda entregarse, sin inconveniente alguno, á toda clase de trabajos, y obtener por medio

CUARTA SERIE

EDUCACIÓN ESTÉTICA.

PRIMERA DISERTACIÓN.

Estética, qué sea ésta.

Es rigurosamente lógico, que al dar principio al estudio de cualquier asignatura, sea la definición de ésta el primer paso que demos en la senda de nuestras investigaciones científicas; por eso al acometer hoy la explicación de la Estética, nos vemos en la precisión de llenar aquel deber literario, del cual no podemos prescindir en manera alguna; si bien nos embarga el temor de no haber de salir de él tan airoso como deseáramos, pues no sucede en ésta como en las otras materias á cuyo estudio nos hemos consagrado hasta la fecha, que se hallan en su etimología datos suficientes para definirlos con el debido acierto.

Entiéndese por Estética entre los filósofos la ciencia de la belleza, y como la voz griega, de donde la Estética procede, es *aisthéticos*, ó más bien la terminación femenina *aisthetique*, que significan, *el que siente*, como derivadas del verbo *aisthanesthai*, sentir, se infiere con facilidad de aquí, cuán grande esfuerzo de raciocinio haya sido necesario, para dar aquella definición con esta etimología. Sin embargo, como quiera que la voz *Estética* ha hecho fortuna entre los sábios, y todos la emplean, en la acepción que le hemos asignado, desde que en 1750 el filósofo Baumgarten creó la ciencia que nos ocupa, ó al menos la palabra con que se la designa, no hemos de ser nosotros, pobres pigmeos en el terreno de la filosofía, los que pongamos en tela de juicio, ni la necesidad de la ciencia cuyo estu-

cierta parte de su cuerpo trayendo á colacion lo de presupuestos no aprobados (¡ahí le duele!), y tratando con ello de causar mortificación y disgusto á quien por razon de su cargo no puede acudir á la prensa á defenderse, aunque poco valemos, nos hubiera tenido á su lado para pedir á quien pudiera otorgar las disposiciones encaminadas á revestir de más autoridad, de mayor independencia, de ménos sabor político; esos cargos, que llevan en sí mismos la encarnacion más acabada de la defensa de nuestros fueros y derechos profesionales.

Pero desde el momento que el Sr. Cal acude á la prensa, guiado por la detestable pasion de ruin venganza, creyéndose ofendido en su cualidad de hombre público porque la junta provincial de Madrid, teniendo indudablemente fundadísimas razones para ello, haya desestimado un presupuesto por él formado para la Escuela de su cargo, y se haya publicado el acuerdo, nosotros, que ni hemos rendido nunca vasallaje á los elevados ni sabemos manejar de ningun modo el incensario, acudimos tambien á la prensa para aclarar ciertos hechos y lo hacemos porque á ello nos creemos obligados, por un deber ineludible, ya que el Sr. Cal, aludiendo de una manera tan directa al cumplido caballero que hoy desempeña en esta provincia el cargo de Inspector, nos habla de negacion de votos, de adoracion y culto, de pavos, pasteles y cigarros y de libros escritos por algun individuo encargado por ministerio de la ley de informar los presupuestos escolares. ¡Cuánta miseria! ¡Cuánta infamia! ¡Cuánta calumnia!

Si hubiéramos de rebatir uno por uno los párrafos del comunicado de nuestro compañero, tendríamos tela para escribir muchas cuartillas, por más que respecto de no pocos de aquéllos, habria que apelar al recurso de la interpretacion, puesto que, á nuestro débil juicio, resplandece en ellos la más ostensible claridad; y ya sea que ésta nos deslumbrase, ya que nos ofusquen las galas retóricas con que vienen los conceptos en tropel, ó ya nuestra pobre inteligencia, no podemos entender el alcance que muchos de aquéllos tienen, circunstancia que nos ha hecho exclamar más de una vez: ¿qué dice aquí? Pero no hemos de descender hasta ese punto, y nos vamos á fijar únicamente en algunos de ellos, en los que revelan más á las claras lo que domina al Sr. Cal, y en los que bien pudiéramos calificar de diamantes, si este calificativo no le parece duro á nuestro compañero, dejándole sin embargo, la gloria de su peticion al Sr. Ministro.

Sí, amigo Cal; es preciso que Vd. se convenza si ya no lo está, de que por mal camino no suele llegarse á buen pueblo. Y lo que Vd. viene haciendo, lejos de mejorar la situacion en que usted se ha colocado, ha de empeorarla, puesto que, esclarecida la verdad, la inmensa falanjería de compañeros que examinen los hechos, ha de fallar el conflicto, y lo ha de fallar con justicia.

En primer lugar, parte Vd. de un supuesto falso al vociferar, con toda la fuerza de que disponen los pulmones de la prensa, que el señor Inspector haya informado los presupuestos de Getafe no aprobados. Me consta que no los ha informado.

Y aunque lo hubiera hecho, ¿qué habria encontrado nadie de particular en un informe inspirado en la justicia? Pues qué, ¿pueden á su antojo los Maestros distribuir las cantidades del material sin trabar ni limitacion de ninguna clase? ¿No han de fijarse las autoridades superiores en si se presupuesta segun las necesidades de la Escuela, en si á los conceptos parciales se les designa equitativo y justo precio, ó si por el contrario hay algo en aquellos documentos que tienda á cercenar lastimosamente los intereses de la Escuela, y por ende los de la enseñanza, tan traídos y llevados por el Sr. Cal en sus comunicados? Si fuera artículo de ley que las autoridades hubieran de aprobarlo todo, ¿para qué habiamos de mandarles presupuestos, ni cuentas, ni nada?

Si se contesta con reflexion á las preguntas que anteceden, no habrá duda en esperar satisfactoria respuesta en el caso que nos ocupa; y, por lo tanto, bien podremos sacar la consecuencia de que la Junta de Madrid—no el Inspector, á quien se pretende echar el muerto—ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones.—Y si el Sr. Cal está creyendo otra cosa, ¿por qué no ha acudido en alzada ante la Direccion general?—¿Hubiera sido el primer caso de que un Maestro se alzara de lo acordado por la Junta? ¿Sabe el Sr. Cal lo que opinó la Junta Central de Getafe?

Creemos, no suponemos, que la provincial fundó la desaprobacion del presupuesto del señor Cal en razones de justicia. Y por más que ni la Junta ni el Inspector necesitan que nadie los defienda (nosotros no venimos á eso ni para eso), porque se hallan escudados con la rectitud de su proceder, hemos de tomar parte en esta cuestion para decir al Sr. Cal, que lo que él siente, lo que ha herido su amor propio, lo que ha excitado su sistema nervioso, es precisamente el cumplimiento de una disposicion legal por parte de

la Junta. Se lamenta—y de aquí dimana todo—de que los acuerdos tomados, y por consiguiente la desaprobacion de su presupuesto, se hayan publicado en el Boletín oficial y luego en los periódicos profesionales; y aquello precisamente es lo que dispone la Real orden de 9 de Febrero de 1872, siendo el cumplimiento de esa disposicion, así como la publicidad que se dan á los méritos y servicios de los aspirantes á las Escuelas por concurso y ascenso, la prueba más concluyente de la rectitud en que se inspiran, tanto la Secretaria de la Junta, como ésta y la Inspeccion. ¡Ojalá se procediera lo mismo en todas las provincias!

Y no ha podido ménos de llamarnos la atencion la cita de trasnochados textos legales que saca á relucir el Sr. Cal, textos que, de aplicarlos, justificarian una vez más el fallo de que tanto se duele nuestro compañero. Habla de la derogada ó desusada Real orden de 1.º de Agosto de 1866, aquella inícuca disposicion comunicada á los Rectores para que se giraran visitas extraordinarias á las Escuelas en una de las etapas del inolvidable Orovio, y dice «que se exigirá la más estrecha responsabilidad á los Inspectores que ocultaren las faltas que adviertan...» Si estuviera vigente, que no lo está, ese aborto de legalidad, mil veces maldecido por la clase, bastaria para justificar el supuesto informe, caso de haberlo; puesto que segun noticias tomadas al vuelo, no solamente se advertia falta ó aprovechamiento, en el presupuesto, sino que dicen habia algo más, habia abuso. Y de haber faltas, ¿le parece á nuestro amigo que debieran callarse? ¿Para qué, para cargar conscientemente con la estrecha responsabilidad? ¿No podria el Sr. Cal publicar una relacion exacta de las partidas que tenia su presupuesto? Nosotros le retamos á que lo haga, para que se justifique. Concluiremos con lo de la cita legal; aconsejamos á D. Pedro que procure enterarse algo más de la legislacion, para evitarse en otro caso sacar á plaza textos del rey que rabó.

Y ahora vamos á la cuestion de votos, que es la que en rigor, más que ninguna otra, nos ha hecho tomar la pluma, para deshacer los injustos cargos que, más ó ménos embozadamente, se hacen á un funcionario digno, probo, noble y leal. Alude á las elecciones de Habilitados. Nadie con más entereza, nadie con más carácter que yo, se sostuve enfrente de una determinada candidatura, que luego fué retirada; y el noble Sr. Inspector, que en nada se mezcló, que nada hizo, si se exceptúa desautorizar á los que sin permiso al efecto se permitieron tomar su nombre, ha observado posteriormente con el que suscribe una conducta decentísima, honrada, demostrando con tal proceder que encierra en su seno alma generosa y grande, cual la tienen los que han recibido educacion acabada y saben colocarse siempre á la altura de su mision. Ese noble proceder observado para conaigo es regla de su conducta para con todos; de aquí lo injusto que se encuentra el Sr. Cal. Y conste á éste que podemos probar cuanto dejamos escrito.

No desconocemos que entre los Inspectores se halle alguno á quien pudiera aplicarse lo que el Sr. Cal relata cuando habla de pavos, pasteles y cigarros; pero si acaso sus palabras quisieran alcanzar hasta el Inspector de la provincia de Madrid, á quien el Sr. Cal demuestra no conocer, nosotros, apelando en apoyo de nuestro aserto al testimonio de muchísimos, de todos los Maestros de la provincia y á los de la provincia de Barcelona, rechazamos esos conceptos calumniosos, devolviéndolos á su origen, porque nuestro Inspector no es de los que se hospedan en casa de los Maestros, ni de los que reciben obsequios, ni de los que inspiran sus fallos en otra cosa que en la más acrisolada justicia. Y quien diga lo contrario, miente.

Y respecto al libro de que dicho funcionario es autor, sepa el Sr. Cal y sepa todo el que siga el curso de este incidente, que el Inspector de la provincia de Madrid ha prestado su conformidad á todos los demás presupuestos, aunque en ellos no se hallara comprendida su Geografía. ¿Quiere pruebas? Pues léguese por acá y se las daremos con gran abundancia.

Y ahora decimos: Dada la conducta observada para con todos por el funcionario que nos ocupa, ¿se comprende que sólo para el Sr. Cal habia de inspirarse en miras egoistas y pobres? No, y mil veces no. Si el presupuesto del Sr. Cal no fué aprobado, algo y aún algo habria por allá. Y si no, con verlo basta. Sáquenos de esa duda el mismo Sr. Cal. Apostamos un pitillo contra una muñeira á que no lo hace. No basta decir que se ha procedido con injusticia, es necesario probarlo; y para que la prueba sea más completa, debe publicarse tambien los informes de la Junta local.

Para concluir. Otra prueba más de la delicadeza del Inspector, es el haberse inhibido de entender oficialmente en nada que se relacione con el asunto Cal, negándose á informar acerca de él, y creemos que hasta de girarle una visita extraordinaria y de que se le forme expediente. ¿Qué es esto? Tal vez, allá por Lugo, lo traduzcan por debilidad; pero nosotros vemos en esa conducta extremada cabalderosidad.

Tiene la palabra el Sr. Cal para rectificar. Le suplicamos escriba con la claridad que acostumbra y que no nos prive de sus oportunas citas legales é históricas, símbolos de su sabiduria y elocuencia, pues conviene no eche al olvido aquello de que, al hombre se le juzga por sus obras. Y una vez que veamos su réplica y que nos solacemos leyendo su no aprobado presupuesto y los informes de la junta local de Getafe, documentos que esperamos publicará, prometemos limpiar perfectamente de polvo y grano la Escuela y hacer viajes á costa de.... nuestro bolsillo, sintiendo que los recursos no nos permitan estirar la cuerda para que llegue.... á los pueros de Matanzas. Después volveremos nosotros, pues lo que dejamos consignado es únicamente el principio de la aclaracion.

JUAN MACHO MORENO.

NOTICIAS.

Ha fallecido, en Carabanchel Bajo, el día 26 del corriente, nuestro querido amigo el inteligente y laborioso Profesor de primera enseñanza, D. Manuel Alfonsetti y Fraga.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia por tan irreparable pérdida.

En el número pasado, el exceso de original nos impidió tratar con la extension que merecian los hechos verdaderamente salvajes llevados á cabo por los agentes de una autoridad inepta y colérica, contra indefensos niños; y hoy, despues del tiempo trascurrido, sólo nos resta hacer constar nuestra enérgica protesta por tan inauditos como inhumanos atropellos.

Damos nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena al eminente Profesor Dr. Morayta, por el brillante triunfo conseguido con su Memoria, lo mismo que por las inequívocas como justas pruebas de simpatía, afecto y adhesion que los ilustrados estudiantes le han manifestado estos dias, con motivo de la ex-comunion del Obispo de Ávila.

Lo que á unos enaltece, á otros rebaja, hasta hundirlos en el lodo.

Tambien felicitamos á nuestro querido Profesor, Sr. Pisa Pajares, por la dignidad con que ha protestado contra los que, olvidándose de lo que á ellos mismos se deben, han arrollado y pisoteado los sacrosantos derechos universitarios, y derramado sangre en aquel augusto recinto, á dicho señor conñado, como Rector.

No podia esperarse ménos de la honradez y delicadeza de tan sabio como eminente Catedrático.

Los sinsabores y ultrajes recibidos estos últimos dias, le han sido justamente compensados con el universal cariño que los estudiantes le han demostrado, y la aprobacion que han merecido todos sus actos, hasta para las personas más extrañas á la cuestion que le ha dado origen.

Nosotros, desde las humildes columnas de esta Revista, enviamos un saludo cariñoso á El Padre de los Estudiantes.

Como si de lo que se tratara fuera de una solucion política, y no de una cuestion eminentemente universitaria y por ende de compañerismo, el Sr. Creus, nombrado para sustituir al ilustrado Sr. Pisa, no ha visto inconveniente alguno en acatar las órdenes de su superior político Sr. Pidal. Nosotros creemos que debe existir la disciplina en los partidos; sin ella no es posible conseguir nada práctico; pero, tambien creemos que la disciplina tiene su limite: la dignidad; sin cuya, se conseguirá mucho práctico, es cierto, mas poco que envidien personas delicadas.

Relacionado con estos sucesos, están los que en el día traen sobreexcitados los ánimos á los Académicos de la de Jurisprudencia.

Una proposicion presentada, pidiendo Junta general firmada por los Sres. Belber, Cortina y otros, hasta el número de 20, ha dado por resultado la dimision del Sr. Romero y demás señores adictos á su política, excepcion hecha del señor Allende Salazar, que la presentó por motivos de delicadeza y del Sr. Rollan por la ingratitud que á su juicio cometia la Academia con el Sr. Romero.

Nuestro querido compañero el Sr. Rollan, no es justo al fundar su dimision en la ingratitud. Porque si bien no negamos que la Academia le es deudora de grandes beneficios, por esta misma razon no debió jamás extralimitarse, puesto que el abuso venia necesariamente á echar por tierra cuanto anteriormente habia hecho, y á que los Académicos maldijeran estos beneficios, que á tan alto precio habian comprado.

Hoy se quejan los conservadores de la casa, de que ésta es un club republicano. ¿Cómo ha de ser, amigos, antes lo ha sido conservador!

La culpa es vuestra solamente, al haber elegido Presidente al Sr. Romero Robledo. De aquí data el club.

Por otra parte; ¿qué cosa más natural que au-

menten los republicanos á medida que los demás partidos van disminuyendo? Esto mismo acontece, por fortuna, en todos los centros científicos, lo que prueba que la bondad de estas doctrinas se vá haciendo de dia en dia más visible, más patente, como no tenia más remedio que suceder.

En vista de estas dimisiones, la Junta de Gobierno ha quedado reducida á los señores siguientes: Montejo, Vicepresidente, Presidente interino; Liñan, vocal; Miller, vocal; Mifsut, vocal-revisor interino; Ansaldo, vocal, bibliotecario interino, y Diaz Merry, Secretario de actas, Secretario general interino.

Aconsejamos á dichos señores mucha prudencia, y aunque nos consta que á pesar de sus pocos años la tienen, y mucha, sin embargo, todo cuidado es poco en los criticos momentos por que atraviesa la Academia, más graves por los infinitos obstáculos que para su ruina y descrédito han de presentarle sus contrarios; pero como cuentan con la confianza de la inmensa mayoría de Académicos, su triunfo es seguro, y su gloria eterna.

Como, por desgracia, la política todo lo invade en el día, estamos persuadidos, que, haciendo política nuestra Revista, defendemos mejor, y más cumplidamente, los intereses del Magisterio; á este fin, desde el número próximo comenzará á publicarse con este nuevo apellido, segun observarán nuestros suscritores.

Gracias mil á La Educacion, que, por boca del Sr. Fernandez Sanchez, nos designa dónde podríamos adquirir la obra del P. Cámara, refutando la de Drappes, con un prólogo de D. Nicolás Salmeron, é intitulada *Conflicto entre la Religion y la Ciencia*, y no la *Historia du development intellectuel en Europe*, que era la que citábamos en una nota de nuestros artículos sobre Enseñanza laica, y la cual, ni el P. Cámara, ni otro, que sepamos, se ha metido en refutarla; desde luego, nuestro adversario no conocia semejante obra. Conste.

Conocimos la obra del Sr. Obispo auxiliar de Madrid, así como tambien algunas obras tambien españolas, la del P. Mir y la del P. Pio, y, á pesar de conocerlas, como lo que asentábamos no lo ha refutado nadie, seguimos creyendo, con Laurent y Vacherot, que, si no recordamos mal, eran los que citábamos solamente, á fin de no incurrir en petulancias de mal gusto, lo mismo que creíamos.

Con argumentos, y no con palabras insulsas, es como se discute, y como ruego, deseáramos que el apreciable colega dejase sus sentimentalismos y sus acentos melodramáticos.

Respecto á lo demás, objeto del artículo de La Educacion, refiriéndose á nuestras citas del Concilio de Macon, y opiniones de Tertuliano y San Jerónimo, así como á las opiniones de la Iglesia, le remitimos á las obras de Laurent *Historia de la Humanidad*; Landfrey, *Historia del Papado* (y no citamos á Drapper); las dos están vertidas á buena prosa española, y si acaso encontrare algo inexacto en ellas, puede rebatirlo; con lo cual ganará fama imperecedera, deslustrando la adquirida por los que llama enemigos de la Iglesia, simplemente porque hacen historia; acreditando se engañaron y nos han engañado, y desde luego podemos asegurarle que le leeremos con gusto y admitiremos, como verdaderas, sus afirmaciones, si las pruebas valen la pena.

Nuestro queridísimo amigo y compañero, don Francisco Mifsut y Macon, actuó, como opositor, el miércoles pasado, en las oposiciones á la jutilicatura. Su ejercicio fué brillante, como no podia esperarse ménos, de jóven tan estudioso como ilustrado.

Damos nuestra más afectuosa enhorabuena á su distinguida familia, y nos la damos á nosotros mismos por el cariño fraternal que al Sr. Mifsut nos une.

Está visto que nuestro temible é ilustrado colega La Educacion no entiende lo que escribimos.

¿De dónde saca, ahora, que nosotros reputamos falsas todas las religiones positivas? Por el contrario, caro colega, las consideramos todas verdaderas.

¿Es así cómo dá á cada uno lo suyo La Educacion?

CRÓNICA TEATRAL.

TEATRO REAL.—La señora Fides de Vries, en *Amleto*, ha alcanzado un nuevo y merecido triunfo por la artística manera con que ha desempeñado el papel de Ofelia. Su voz pura y argentina, su vocalizacion limpia y delicada, y sobre todo su distincion y su elegancia, hacen de ella una de las artistas más eminentes que se han exhibido en el coliseo de la plaza de Oriente.

El público, que llenaba por completo todas las localidades, manifestó su entusiasmo en repetidas ocasiones, especialmente al terminar la difícil aria de la locura, interrumpida por los frenéticos aplausos de todos los espectadores. Al final del acto tuvo que presentarse cinco veces en el palco escénico.

Tambien fueron muy aplaudidos el barítono señor Batistini y el bajo Sr. Silvestri, que cantaron su parte de un modo admirable. Los coros muy bien, y la orquesta magistralmente dirigida.

En la *Favorita*, la Pasqua y Masini estuvieron a la altura de su merecido renombre, siendo calurosamente aplaudidos en el desempeño de sus partes respectivas. La célebre aria del *Spirto gentil* tuvo que repetirla Masini, en medio de los bravos del público numeroso y distinguido que llenaba la sala.

El Sr. Batistini cantó muy bien, y en ocasiones nos hizo recordar la hermosa voz del tan aplaudido barítono Sr. Verger.

Los demás artistas cumplieron como buenos, é igualmente la orquesta, oyendo todos repetidas muestras de aprobacion y de entusiasmo.

Contento puede estar el Sr. Michelena, nuevo empresario del Real, pues el público, teniendo en cuenta sus buenos deseos por complacer á todos, le demuestra su aprecio llenando todas las noches el elegante recinto de nuestro primer teatro lírico.

ESPAÑOL.—Una nueva produccion del eminente poeta D. Valentin Gomez, ha reunido en el teatro Español la parte más distinguida de nuestra sociedad, ávida de saborear las indiscutibles bellezas que contiene *El Desheredado*, título de la comedia estrenada há poco en el teatro de la plaza

de Santa Ana. Nada diremos de su argumento, pues ya debe ser conocido de nuestros lectores, y no queremos privar al que lo ignore de la agradable sorpresa que ha de experimentar cuando la vea. Sólo nos limitaremos á exponer francamente nuestra opinion sobre la obra, que lleva un laurel más á la corona de su autor.

Moral y sencilla en el fondo, tiene una forma tan rica en galas poéticas, que fácilmente se comprende es hija del inspirado autor de *La flor del Espino* y otras valiosas producciones, calurosamente aplaudidas en nuestra escena. Damos por lo tanto nuestro parabien al Sr. D. Valentin Gomez y á la empresa al mismo tiempo, pues con *El Desheredado* obtendrá muchas ganancias.

ESLAVA.—Con un *Cuento de Boccaccio y Medidas sanitarias* continúa viéndose muy favorecido el lindo teatro del pasadizo de San Ginés. Ambas producciones son muy agradables y muy apropiadas para los que sólo quieren ir al teatro en busca de emociones festivas, pues en ellas se destila el aticismo de sus conocidos autores, que una vez más han puesto de manifiesto sus excelentes condiciones para cultivar el arte dramático.

El desempeño notable, y todos los artistas rivalizando por complacer al público.

NOVEDADES.—En este hermoso y concurrido teatro se vienen poniendo en escena las obras más graciosas y más aplaudidas del repertorio espa-

ñol, donde los artistas que componen la compañía lucen sus bellas dotes y su talento privilegiado. A unas y á otros se debe el que, á pesar de lo separado del centro que se encuentra el teatro, la concurrencia sea numerosísima todas las noches.

La funcion de mi pueblo, obra que tantas veces hemos visto representar, y que jamás se cansa el público de escuchar, es desempeñada admirablemente por las señoras Alverá, Dominguez, señorita Campini y los Sres. Morales, Zamacois, Gonzalez y Venegas.

La Niña Boba tambien se ha puesto en esta última semana, siendo interpretada tan magistralmente por las señoras Hijosa, Dominguez y señorita Campini y los Sres. Morales y Gonzalez, que podemos decir que no la hemos visto de una manera tan acabada y perfecta.

Y por último, el juguete *Lanceros*, donde el señor Zamacois hace las delicias del público desde que se presenta en escena, teniendo en constante hilaridad á los espectadores.

CANIGA

CORRESPONDENCIA.

Ambito.—D. F. D.—Recibida su atent.; queda abonada suscripcion hasta fin de Junio 85. Gracias. Señas que me pide, Ciudad-Real, diputado provincial.

Zafra.—D. F. M. G.—Recibida la tuya, he recomendado en el Ministerio de Fomento la pronta expedicion de los títulos. Te escribiré.

Almogía.—D. F. M. del R.—En nuestro poder su atenta con la libranza; quedando abonada suscripcion hasta fin de Diciembre 84.

Tenemos un verdadero placer en que nuestras doctrinas están tan conformes con su manera de pensar.

Getafe.—D. P. C.—Ya vería Vd. que le complace. Mil gracias por su atencion.

Vaiverde.—D. F. L.—No hacemos uso del volante que nos envía; cuando Vd. haga efectiva su paga entonces puede enviar su suscripcion; por lo demás, esté Vd. tranquilo.

CORTE DECIMAL DE TRAJES

ACADEMIA-ORTEGA

Conde Ansurez, 22

VALLADOLID

Sucursal: Arco de Santa Maria, 37

MADRID

Depósito de métodos, en esta Administracion.

Madrid, 1884.—Imp. de R. Angulo, San Vicente Baja, 63.

ANUNCIOS

LISTA DE LAS OBRAS

cuya adquisicion por valor de 25 pesetas, en la Administracion de LA DEFENSA, dá derecho á la suscripcion gratuita por un año del mencionado periódico.

- 1.ª *Nociones generales de Gramática Castellana*, por D. Julian Lopez y Candeal.—Precio del ejemplar, una peseta; docena, 11 id.
- 2.ª *Breve tratado de Aritmética*, por el mismo.—Ejemplar, 0.75 pesetas; docena, 8 id.
- 3.ª *Tratado de urbanidad ó principios de educacion*, por el mismo, para las escuelas de niños.—Ejemplar, 0.75 pesetas; docena, 8 id.
- 4.ª El mismo para las Escuelas de niñas, por el mismo.—Ejemplar, 0.75; docena, 8 id.
- 5.ª *Lecciones de Industria*, por el mismo.—Ejemplar, 0.75 pesetas, docena, 6 id.
- 6.ª *Lecciones de Comercio*, por el mismo.—Ejemplar, 0.50 pesetas; docena, 6 id.
- 7.ª *Geografía*, de D. José María Pontes.—Ejemplar, 0.75 y 8.50 docena; *Narraciones históricas ó colección de hechos heroicos, rasgos notables y virtudes de los españoles*.—Ejemplar, 75 céntimos; docena, 7.50 pesetas.
- 8.ª *Historia Sagrada*, por Izquierdo.—Ejemplar, 0.50 y 5.50 docena.
- 9.ª *Historia de España*, por el mismo.—Ejemplar, 0.50 y 5.50 docena.
- 10.ª *Prontuario de higiene y economia domestica*, por id.—Ejemplar, 0.50 y 5.50 docena.
- 11.ª *Aritmética popular*, por id.—Ejemplar, 0.50 y 5.50 docena.
- 12.ª *El Niño piadoso ó nuevo Martínez de la Rosa*, por id.—Ejemplar, 0.50 y 5.50 docena.
- 13.ª *Cuaderno de sistema métrico; id. de Prosodia y Ortografía*, por D. F. García Donoso.—Ejemplar, 20 céntimos; docena, 2 pesetas.
- 14.ª *Principio de moral universal*, por id.—Ejemplar, 2 pesetas y 22 docena.
- 15.ª *Lecciones de Fisiología é higiene*, por id.—Ejemplar, 3 pesetas y 20 docena.
- 16.ª *Método completo de lectura*, por id.—Ejemplar, 0.32 y 3.20 docena.
- 17.ª Primera parte del mismo método.—Ejemplar, 0.15 y 0.60 docena.
- 18.ª Segunda parte de idem.—Ejemplar, 0.25 y 2.70 docena.
- 19.ª Coleccion de siete carteles, por el mismo autor.—Una peseta.

A los que deseen encartonado el *Niño piadoso*, se les facilitará á 0.62 y 70 docena.

- 21.ª *Método objetivo de lectura*, por D. Timoteo Alfaro.—Al precio de medio real la primera parte é igual precio la segunda.
- 22.ª *El corazón de una mujer*, por el mismo autor.—Ejemplar, 0.30 céntimos de peseta.
- 23.ª *Coleccion legislativa*, por D. Pedro Ferrer y Rivero.—Ejemplar, 6 pesetas.
- 24.ª *Geografía*, por D. Juan Francisco Gascón.—Ejemplar, 0.75.
- 25.ª *Aritmética*, por D. Antonio Andrés del Villar.—Ejemplar, 0.50 en rústica y 0.75 encartonado.
- 26.ª *Nociones de Geometría*, 0.40 céntimos de pesetas; de *Geografía de Guipúzcoa*, 20; *Geografía*, 40; *Historia de España*, 35; *Aritmética para las Escuelas de Artes y Oficios*, 1.50; *Resena histórico geográfica de Madrid*, 30 céntimos, todas por Eugenio García.
- 27.ª *Juguetes literarios y Nuevo Caten*, por Menroy.—Ejemplar, 1 pesta el primero y 2 el segundo.
- 28.ª *Cartilla*, por id., dividida en tres partes, á 50 céntimos de peseta cada una. En 15 carteles dobles, 2 pesetas.
- 29.ª *Cuentos morales*, por Vidal, y 36 *Cuentos del Pastor*, por C. Collado, una peseta cada uno.
- 30.ª *Aritmética y Geometría*, por Mateo García.—Ejemplar, 25 y 50 céntimos.
- 31.ª *La Biblioteca enciclopédica popular*, por Estrada, una peseta tomo.
- 32.ª *La Revista de Conocimientos Útiles*, por id., 10 pesetas al año.
- 33.ª *Silabario práctico*, por Cimentador, una peseta docena la primera parte y 1.50 la segunda.—Carteles, 2 pesetas.
- 34.ª *Silabario métrico*, por D. F. Ruiz de Morote, Regente de la Normal Superior de Maestros de Ciudad-Real; 1.25 pesetas docena.
- 35.ª Idem parte primera, por id.; 0.75 pesetas docena. En colección de nueve carteles con gruesos y hermosos tipos, colección 2 pesetas.
- 36.ª *Caten metódico*, por el mismo, docena 4 pesetas.
- 37.ª *Cuadro de numeración hablada y escrita*, 4 pesetas ejemplar.
- 38.ª *Cuadernos contadores de Aritmética teórico-prácticos con multitud de ingeniosos problemas*, por el mismo. Cuatro series en diez números de á pliego, una peseta docena. Por colecciones nueve.
- 39.ª *Geometría y dibujo lineal con las figuras correspondientes*, por id., seis pesetas docena.
- 40.ª *Geometría universal*, con mapas iluminados, por id., 10 pesetas. Con mapas en negro, 7.50 pesetas.
- 41.ª *Registro general de matrícula, clasificación, asistencia, aplicación y retribuciones*, litografiado, 7.50 pesetas.
- 42.ª *Gramática Castellana*, por el mismo autor, comprende: Analogía, Sintaxis, Análisis lógico y Ortografía en sus tres partes, 7.50 pesetas docena.
- 43.ª *Listas diarias de asistencia y aplicación*, auxiliares del Registro, 1.25 pesetas mano.
- 44.ª *Ortografía castellana*, por el mismo, metódica para facilitar la batahola de sus inconscientes reglas, 5.50 pesetas docena.
- 45.ª *Escritura métrica*, dividida en 14 grados, puestas en 11 pliegos, y dos de letra gótica y redondilla, 8.50 pesetas resma.
- 46.ª *Lecturas infantiles sobre la naturaleza*, por Matilde del Real y Mijares.—Precio del ejemplar: una peseta en Madrid, 1.25 en provincias.

Los señores Profesores que por conducto de esta Administracion tomen por valor de 50 pesetas en cualquier librería de esta capital, recibirán tambien el periódico gratis durante un año.

OBRAS DE D. PATRICIO NAJERA.

46.ª *Registro litografiado de matrícula, comportamiento y clasificación*, por don Patricio Najera. Método sencillo para llevar en una sola hoja los progresos y méritos del alumno en todas las asignaturas; con un certificado al final para su conducta y adelantamiento al salir de la Escuela. Un tomo de 100 hojas, en ho-

landesa, para 200 niños, 3 pesetas; de 200, para 400, 4.50 pesetas.—Tambien hay cuadernos de 50 hojas para 100 niños, á peseta cada uno.

47.ª *Aritmética completa de niños*, notable por su sencillez.—Docena, 6 pesetas

Definiciones para las primeras secciones por id. 1.50 docena.

48.ª *Ejercicios graduales de escritura al dictado*; por su medio, se consigue que la clase del dictado pueda ser general, del mismo autor; docena, 9 pesetas.

49.ª *Método racional de lectura*, por el mismo. Es enteramente nuevo y original á la vez que el más completo de los publicados, á pesar de estar reducido á ocho lecciones; primera parte, docena, una peseta; segunda id. una peseta; tercera idem 6 caton, docena 6 pesetas.

50.ª *Programas detallados de todas las asignaturas*, divididos en ocho secciones, por id; 3 pesetas docena.

51.ª *Aparato de matrícula y clasificación*, por el mismo; de pino, 20 pesetas, de caoba, 50. Tarjetas para su uso, 2 pesetas ciento.

Catecismo de moral, del mismo autor; adaptado en muchas escuelas de ambos sexos, por el iacobismo y precisión de sus definiciones; docena, 3 pesetas. Encuadrado en holandesa con lujosas tapas para que sirva de premio, 4.75.

53.ª *Compendio de Geografía universal y particular de España*, por id., 9 pesetas docena. *Geografía particular de España*, 3 pesetas docena.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.....	2 pesetas les 400 gramos
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2.50
Puerto-Rico y Moka.....	3
Moka puro.....	4

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2.⁵⁰ semanales.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



GUÍA DEL ESCRIBIENTE
 VOCABULARIO DE TODAS LAS PALABRAS EQUÍVOCAS Y HOMÓFONAS DE ESCRITURA DUDOSA DE LA LENGUA CASTELLANA, CON REGLAS DE ORTOGRAFÍA
 POR DON JUAN MACHO MORENO
 Obra de suma utilidad para el Magisterio y para toda clase de escribientes. Á una peseta en rústica, y á 1.25 en cartón.
 Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion de LA DEFENSA.

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS
 POR EL MISMO AUTOR. Á 80 CÉNTIMOS EJEMPLAR
 Contiene la exposicion y defensa de las últimas reglas del acento, y unainteresante é instructiva polémica.
 Se vende en los mismos puntos que la obra anterior. Se remite por el correo.

PROGRAMAS GENERALES

de oposiciones á Escuelas de primera enseñanza

Estos programas, aprobados por Real orden de 30 de Noviembre último, se venden en las librerías de Hernando y Sobrino y en la Administracion de este periódico, al precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar.

DR. GONI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

Conjugación completa de todos los verbos irregulares castellanos y de los defectivos en los tiempos y personas que están en uso, por D. Fernando Gomez de Salazar.—Tercera edición corregida.—Véndese en Madrid, librería de Hernando.—Precio: una peseta.

LECCIONES

de COSAS SOBRE PRIMERAS MATERIAS INDUSTRIALES.

Obra escrita para uso de las escuelas, por doña Purificación Feltzer y Munition, Maestra superior, Institutriz y Profesora de los Jardines de la Infancia. Véndese en la Administracion de este periódico al precio de una peseta ejemplar.

Cuaderno de sistema métrico, para uso de las escuelas de primera enseñanza por D. Fermín García Donoso-Maestro Normal.

Hállase de venta en las principales librerías y en la Redaccion de este periódico á 30 céntimos el ejemplar y dos pesetas docena.

Cuaderno de Prosodia y Ortografía, para uso de las escuelas de primera enseñanza, por el mismo autor. Véndese en los mismos puntos y á iguales precios.